



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Lunes 17 de Septiembre de 2018

NÚM. 78

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

| | | |
|----------|---|---|
| J.S.C. | Promueve INFONAVIT, frente a Norma Karina Ávila Huerta y Ulises Aguilar Tinoco..... | 1 |
| J.S.E. | Promueve Kurt Gebhard Leithe frente Jorge Arturo Díaz Valencia, María de Lourdes León Piedra, Jorge Arturo Díaz León y Héctor Rodrigo Díaz León..... | 2 |
| J.S.C.H. | Promueve Banca Afirme, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, frente a José Silva Aguilar e Irma Angélica Pérez Covarrubias..... | 2 |
| J.S.C.H. | Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores frente a J. Jesús Velazco Romero..... | 3 |
| J.S.C.H. | Promueve «HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC», División Fiduciaria en su calidad de Fiduciaria del Fideicomiso F/233595, frente a Marcelo Alberto Escogido Cerna..... | 3 |

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil, número 524/2015, promovido por INFONAVIT, frente a NORMA KARINA ÁVILA HUERTA y ULISES AGUILAR TINOCO; se señalaron las 11:00 once horas del día 2 dos de octubre del año actual, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1.- Casa habitación ubicada en la calle José María Hermosillo, actualmente marcada

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

con el número 43 cuarenta y tres, fraccionamiento Agustín Arriaga Rivera, de esta ciudad, que se inscribe a favor del demandado Norma Karina Ávila Huerta y Ulises Aguilar Tinoco, bajo el número 00000018 dieciocho, del tomo 6899 seis mil ochocientos noventa y nueve, de fecha 8 ocho de marzo del año 2006 dos mil seis, del libro de propiedad correspondiente a este Distrito, con un valor de \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

POSTURA LEGAL.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de agosto del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

44150000791-13-09-18

78-83-88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Ejecutivo, 703/2013, que promueve KURT GEBHARD LEITHE, frente a JORGE ARTURO DÍAZ VALENCIA, MARÍA DE LOURDES LEÓN PIEDRA, JORGE ARTURO DÍAZ LEÓN y HÉCTOR RODRIGO DÍAZ LEÓN, se señalaron las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de septiembre del año en curso, para que se lleve a cabo en este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1.- Respecto del bien dado en garantía consistente en el resto de la parcela 366 trescientos sesenta y seis Z-2 P1/3, del ejido de Cuto del Porvenir, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 77.04 metros, con calle Bicentenario y resto del vendedor; al Sureste, 102.46 metros, con parcela 383; al Sur, 40.78 metros, con parcela 395; al Suroeste, 63.72 metros, con la barranca Charamusqueró y resto del señor Alberto Merino; y, al Noroeste, 58.24 metros, con resto de la propiedad, con una superficie total de 7416.90 metros cuadrados.

Valor pericial (sic). \$6'375,694.31 Seis millones trescientos setenta y cinco mil seiscientos noventa y cuatro pesos 31/100 M.N., valor pericial que resulta de los dictámenes emitidos en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma citada.

Ordenándose la publicación de 3 tres edictos por 3 tres

veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez Uribe.

40150084606-28-08-18

68-73--78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES.
PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 163/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, sobre declaración judicial de vencimiento anticipado por incumplimiento al contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria y otras prestaciones, promovido por BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, por conducto de su apoderada jurídica, frente a JOSÉ SILVA AGUILAR e IRMA ANGÉLICA PÉREZ COVARRUBIAS, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Pino Cutzimbo, número 75 setenta y cinco, construida sobre el lote 20 veinte, de la manzana 3 tres, del fraccionamiento Real Universidad, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Sur, 8.00 ocho metros, con calle Pino Cutzimbo;
Al Poniente, 20.00 veinte metros, con lote número 19 diecinueve, de la misma manzana;
Al Norte, 8.00 ocho metros, con lote 6 seis de la misma manzana; y,
Al Oriente, 20.00 veinte metros, con lote 21 veintiuno de la misma manzana.
Superficie total: 160.00 ciento sesenta metros cuadrados.

Sirviendo como base del remate la suma de \$1'463,225.67 Un millón cuatrocientos sesenta y tres mil doscientos veinticinco pesos 67/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres

edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 19 diecinueve de septiembre del año en curso.

Morelia, Michoacán, 16 de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

40000086900-29-08-18

68-73-78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 319/2017, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovieron las apoderadas jurídicas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a J. JESÚS VELAZCO ROMERO, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Casa marcada con el número oficial 214 doscientos catorce, de la calle Paseo de Pátzcuaro, del fraccionamiento Exhacienda El Refugio, construida sobre el lote número 31 treinta y uno, de la manzana XXVIII, de la localidad de Chaparaco, del Municipio y Distrito de Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 17.00 diecisiete metros, con el lote número 30 treinta;

Al Suroeste, 17.00 diecisiete metros, con el lote número 32 treinta y dos;

Al Sureste, 6.00 seis metros, con calle Paseo de Pátzcuaro, que es de su ubicación; y,

Al Noroeste, 6.00 seis metros, con el lote número 6 seis.

Con una extensión superficial de 102.00 M² ciento dos metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$360,000.00 Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N., y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, valor asignado en autos por el único avalúo emitido.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres

edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los estrados del lugar de la ubicación del inmueble, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 10:00 diez horas del día 1 uno de octubre del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

40000087116-29-08-18

68-73-78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 986/2015, promovido por «HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC», División Fiduciaria en su calidad de Fiduciaria del Fideicomiso F/233595, frente a MARCELO ALBERTO ESCOGIDO CERNA, se señalaron las 11:00 once horas del día 2 dos de octubre del presente año, para celebrar audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Lote urbano con casa habitación en condominio veinticinco, «Modelo Aralia», construida sobre el lote doce, de la manzana seis, ubicada en la calle del Zaguán, número oficial 118 ciento dieciocho, del conjunto habitacional denominado «Campestre Tarímbaro», del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 4.50 metros, con calle del Zaguán;

Al Sur, 4.50 metros, con casa número diez;

Al Este, 15.00 quince metros, con casa número veinticuatro; y,

Al Oeste, 15.00 quince metros, con casa número veintiseis.

Superficie total: 67.50 M² sesenta y siete punto cincuenta metros cuadrados.

Base del remate: \$349,503.49 (Trescientos cuarenta y nueve mil quinientos tres pesos 49/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la

base del remate.

Publíquese 3 tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40150106342-13-09-18

78-83-88

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL